

Concurso Creatividad Cátedra Pensamiento Crítico Divina Pastora

QUEREMOS PROPONERTE UN RETO MUY INTERESANTE...

Divina Seguros, UMH y ESIC acaban de lanzar la Cátedra de Pensamiento Crítico, que se plantea como objetivos la formación, la investigación y el desarrollo y transferencia de conocimiento en este ámbito.

Como estudiantes de los dos centros universitarios, estáis invitados a participar en uno de los pasos fundamentales, que es la imagen corporativa y para ello, lanzamos el **concurso de diseño del logo oficial** de la Cátedra.

Esta propuesta se ha solicitado en exclusiva para el estudiantado de la UMH y de ESIC.

BASES:

1. Objeto del concurso.

Diseñar el logotipo destinado a ser la imagen institucional y corporativa de la **Cátedra de Pensamiento Crítico Divina Seguros, UMH y ESIC**, en toda la difusión de información sobre la misma, a través de la página web y otros documentos.

El objeto del concurso se limita al diseño de un logo, en ningún caso se refiere a su desarrollo.

2. Aceptación de las bases.

La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los y las participantes.

3. Participantes.

Para participar hay que ser estudiante de cualquiera de las dos universidades convocantes (UMH o ESIC). Para ser considerado estudiante a los efectos de este punto es preciso haberse matriculado en grados, máster o doctorado de las referidas universidades en el curso académico 2021/22.

Las personas participantes pueden ser estudiantes individuales o constituir grupos en los que todas las personas deberán ostentar dicha condición. Cada participante, individual o grupal, podrá presentar un único diseño. No obstante, el estudiantado que se presente de forma individual podrá formar parte de cuantas participaciones grupales desee.

4. Propuesta.

El diseño será original e inédito, siendo la persona que ostente la autoría responsable de las acciones y responsabilidades que se pudieran derivar del incumplimiento de alguna de estas normas. La técnica será libre, teniendo en cuenta que el logotipo habrá de ser reproducido posteriormente en distintos soportes y materiales.

Las propuestas deberán visibilizar los principios fundamentales de la cátedra, que son la formación, la investigación y el desarrollo y transferencia de conocimiento del pensamiento crítico.

5. Documentación.

La solicitud para participar en el concurso y el diseño se deberán realizar completando el siguiente formulario <https://bit.ly/concursologocatedrapensamientocritico>

Aquí se añadirá:

- a. Una versión en tamaño A4 del logotipo en color.
- b. Archivo del logotipo en formato JPG.
- c. Asimismo, se añadirá una breve explicación y una ficha técnica indicando los colores Pantones utilizados o la correspondencia del color en CMYK, la herramienta informática utilizada y todos los datos que permitan replicar de modo exacto y la mejor reproducción del mismo.

6. Plazo de presentación.

El plazo para presentar los diseños finaliza el **viernes, 13 de mayo de 2022**. La comunicación de las candidaturas ganadoras se anunciará el lunes 16 de mayo de 2022.

Las personas concursantes deberán entregar sus trabajos a través del formulario <https://bit.ly/concursologocatedrapensamientocritico>:

7. Jurado.

El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por personas integrantes de la Cátedra. De entre todas las propuestas presentadas el jurado elegirá por mayoría que será la ganadora del premio.

El fallo del jurado se hará público a través de la página web de la Cátedra de Pensamiento Crítico Divina Pastora <https://catedrapensamientocritico.umh.es>, además de ser objeto de difusión por los medios de comunicación que considere adecuados.

Los premios serán entregados a los ganadores. El fallo del Jurado será inapelable e irrevocable.

8. Dotación del premio.

Lote de productos de publicitarios de regalo, publicaciones en materia de empleabilidad y creación de empresas del Observatorio Ocupacional y diploma acreditativo como ganador del concurso.

9. Propiedad intelectual.

El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Cátedra Pensamiento Crítico Divina Pastora, que tendrá completa libertad para utilizarlo, total o parcialmente, o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario.

Por ello es requisito imprescindible que quien resulte ganador/a del concurso entregue, como condición necesaria para recibir el premio, una versión informática del logotipo hecho con la aplicación original con la que se diseñó. En cualquier caso, la Cátedra Pensamiento Crítico Divina Pastora no estará obligada a emplear el diseño ganador, ni en su caso el que haya obtenido el accésit, como logotipo oficial o imagen corporativa oficial de la entidad.

10. Publicación.

La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder de la Cátedra Pensamiento Crítico Divina Pastora, que podrá hacer libre uso de la misma. Igualmente se reserva el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor/a o autores, sin que ello devengue ningún derecho a los mismos. Asimismo, podrá inscribir el diseño del logotipo ganador y los derechos que sobre el mismo ostente en los registros oficiales que considere necesarios. La documentación presentada no será devuelta.

Si eres **creativo y el diseño es lo tuyo**, no te pierdas esta oportunidad de participar.

Para cualquier consulta o aclaración sobre estas bases se puede consultar a la Secretaria de la Cátedra de Pensamiento Crítico Divina Pastora, Lola López a través de d.lopez@umh.es